



Santa Cruz de Tenerife  
AYUNTAMIENTO

Martes, 26 de junio de 2018

## Santa Cruz y Cepsa sellan una alianza para estudiar la transformación de la ciudad sobre los terrenos de la Refinería

- *El acuerdo se articula en un proyecto denominado “Santa Cruz Verde 2030”, que creará un gran sistema de zonas verdes y equipamientos públicos*
- *El municipio ganará buena parte de la superficie total de los terrenos, mientras que la restante será suelo con usos lucrativos*
- *Cepsa busca una solución que garantice la permanencia de la compañía como empresa impulsora del desarrollo económico y social de Tenerife y la seguridad en el abastecimiento energético de Canarias*

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Cepsa firman hoy un acuerdo para estudiar la regeneración urbana de los terrenos que en la actualidad ocupa la Refinería Tenerife, lo que permitiría la transformación de la ciudad con la ejecución de un proyecto denominado “Santa Cruz Verde 2030”.

El acuerdo de colaboración fija la disposición de ambas partes para trabajar, junto al Cabildo de Tenerife, el Gobierno de Canarias y demás administraciones implicadas en el proyecto, en la conformación de un gran sistema de espacios verdes, dotaciones, equipamientos públicos, en el que también se habilitará suelo de uso residencial y turístico.

El proyecto se constituye “como una oportunidad única para completar y transformar la ciudad, con la ejecución de un proyecto de regeneración urbana que sea referencia

internacional, a través de la reconversión de una refinería de petróleo en el nuevo pulmón verde de la ciudad”.

Dada la envergadura del proyecto, el análisis y las futuras actuaciones que se deriven del mismo requieren de una planificación compleja y minuciosa en un marco urbanístico estable, y de una ejecución paulatina en diferentes fases que vaya acompañando a la progresiva demanda de espacios y servicios.

Cepsa y las administraciones canarias apuestan así por una solución que, teniendo en cuenta a todos los sectores, y dentro de un marco normativo estable, por un lado, combine el destino más adecuado del terreno para la ciudad y, por otro, garantice la viabilidad y permanencia de las actividades de la compañía, como empresa impulsora del desarrollo económico y social de Tenerife. Para Cepsa, Canarias es un mercado estratégico desde sus orígenes, y a día de hoy mantiene la capacidad para seguir siendo el suministrador energético que Canarias necesita.

Un proyecto que apueste por la creación de nuevas zonas verdes y equipamientos públicos y privados; por el aprovechamiento y la generación de recursos y valores medioambientales sostenibles; y por la dinamización económica y la creación de nuevos empleos directos e indirectos.

En concreto, la propuesta sobre la que se trabajará prevé que, de los 573.000 metros cuadrados de superficie, unas dos terceras partes quedarían como suelo público, mientras que la superficie restante sería residencial y terciario.

De ese suelo público, la mayoría se destinaría a zonas verdes; otra parte a dotaciones y el resto a otro tipo de equipamientos de carácter también público, entre ellos el viario.

El acuerdo fija también la necesidad de definir los instrumentos de planeamiento, la normativa urbanística y las formas jurídicas de cooperación entre las diferentes administraciones públicas y Cepsa que deban ser aprobadas o modificadas para poder llevar a cabo este Plan Santa Cruz Verde 2030 en las debidas condiciones de seguridad jurídica y estabilidad del marco normativo aplicable.

En este sentido, el alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, dará instrucciones en el día de hoy al área de Urbanismo para iniciar el estudio de la adaptación del Plan General de Ordenación de la ciudad.

Entre los objetivos del acuerdo figuran, entre otros:

## **Apertura al mar**

- Recuperación del encuentro de la ciudad con el mar a través de un gran sistema de espacios libres conectado con el Palmetum y el Parque Marítimo y la regeneración del litoral a través de una zona de baño o playa, un puerto deportivo y un paseo marítimo peatonal y ciclista, conformando, además, un gran espacio público multifuncional.
- Impulso de la relación con el mar a través del "Balcón al mar de la ciudad", en el acantilado sobre La Hondura, con el paseo Anaga-Añaza (Peatonal de Cornisa), generando además un circuito transitable, fundamentalmente deportivo, ligado al sistema de espacios libres citado anteriormente, incluyendo la prolongación del carril-bici por el litoral hasta Añaza.

## **Movilidad y accesibilidad**

- Adaptación del trazado del sistema viario Territorial (TF-4), básicamente para tráfico portuario, de manera que sea posible crear una zona deportiva lúdico-recreativa asociada al litoral. La conexión de este sistema con el gran espacio libre que se crea y los existentes Palmetum y Parque Marítimo conformará un espacio multifuncional vinculado al ocio de la ciudad, garantizando la relación con el mar.
- Habilitación de una nueva entrada rápida a la ciudad por el sur alternativa a la TF-4, situada al norte de los terrenos del Plan Santa Cruz Verde 2030, y de una nueva Rambla de penetración a la capital, entendida como la espina dorsal de la nueva urbanización definida en este documento.

## **Infraestructuras**

- Construcción de un nuevo intercambiador de transportes que, además, facilite la ejecución del proyecto del futuro tren al Sur de la Isla.

## **Dotaciones públicas**

- Generación de espacios que permitan implantar dotaciones públicas para equipamientos y usos comunitarios, como los sociosanitarios, docentes, culturales, social-asistenciales, o de seguridad y protección ciudadana, y se llevarán a cabo las cesiones para vivienda protegida correspondientes a un proceso de renovación urbana.

## **Espacios verdes**

- Articulación de un eje verde de conexión entre las Ramblas de Santa Cruz y el Palmetum y el Parque Marítimo.
- Creación de una gran zona verde al norte de la actuación propuesta.

## **Sostenibilidad**

- Los edificios producirán su propia energía, con fuentes renovables, además de cumplir los objetivos que la directiva europea señala para la implantación de los llamados edificios de consumo de energía casi nulo (EECN).
- Aplicación de criterios de sostenibilidad a todas las actuaciones previstas, en el ámbito público y privado, como la generación de energías renovables en espacios públicos para el alumbrado y la señalética, con el uso de tecnologías eficientes.
- Uso de agua regenerada para riego de zonas verdes y monitorización en tiempo real del consumo de energía de la zona y de la generación de energía mediante fuentes renovables, así como de consumo de agua.

## **Economía**

- Fortalecimiento de la actividad económica de la ciudad y la creación de empleo a través de la generación de espacios para el desarrollo turístico -tanto hotelero como extra-hotelero-, comercial y administrativo, con oficinas sedes de empresas.

## **Tecnología e innovación**

- Las actividades de remediación contarán en todo caso con las capacidades que se dispongan en la Universidad de La Laguna y en el tejido tecnológico local existente, mediante mecanismos para mejorar su capacidad y experiencia, de forma que puede constituirse un sector local vinculado a la innovación en ese campo en torno al Parque Tecnológico.
- CEPSA apoyará al Parque Tecnológico en el desarrollo de sus proyectos de transferencia tecnológica, en particular en el desarrollo de su oficina de proyectos de transferencia junto a la Universidad, otros centros de investigación de la isla, la Escuela de Organización Industrial (EOI) y el tejido económico local.

## **Participación ciudadana**

- El desarrollo del proyecto incluirá los procesos de participación ciudadana precisos, mediante la escucha activa de los vecinos de Santa Cruz en todas las fases de actuación, desde la transparencia y el intercambio continuo de información.

Desde la parada de las unidades de refino por razones económicas y regulatorias la apuesta de Cepsa por las Islas Canarias ha sido constante e, incluso, se ha incrementado en los últimos tiempos, con la entrada de las nuevas líneas de negocio de GLP envasado en las Islas y asfaltos, además de un incremento del número de Estaciones de Servicio, reforzando su presencia en el mercado canario y ampliado la oferta para sus clientes. Además, cuenta con venta directa de combustibles y mantiene tradicionalmente una posición clave en el suministro de combustibles para la navegación área y marítima a través de filiales como Petrocan, Cepsa Aviación y CMD. Para el desarrollo de estas actividades Cepsa cuenta con 550 profesionales en las Islas.

En línea con su plan estratégico 2030, Cepsa continuará contando con sus profesionales de la Refinería Tenerife para el desarrollo de su actividad en Canarias, así como para afrontar los diferentes proyectos de la compañía tanto en España como en el extranjero.

Con el acuerdo hoy rubricado se garantiza, por parte de las administraciones, la continuidad de la presencia de Cepsa en Canarias como principal actor para la seguridad del abastecimiento energético de las Islas.